Organigrama

Definición

Un organigrama es la representación gráfica de la estructura de una empresa o cualquier otra organización, que incluye las estructuras departamentales y, en algunos casos, las personas que las dirigen, hacen un esquema sobre las relaciones jerárquicas¹ y competenciales de vigor.

Organigrama de una organización²

El organigrama es un modelo abstracto y sistemático que permite obtener una idea uniforme y sintética de la estructura formal de una organización: se puede basar en cualquier tema.

- ✓ Desempeña un papel informativo.
- ✓ Presenta todos los elementos de autoridad, los niveles de jerarquía y la relación entre ellos.

En el organigrama se tiene que encontrar toda la información para conocer cómo es la estructura total de la empresa.

Todo organigrama tiene el compromiso de cumplir los siguientes requisitos:

- Tiene que ser fácil de entender y sencillo de utilizar.
- Debe contener únicamente los elementos indispensables.

Tipos de organigramas:

- I. Organigrama vertical (jerárquico)
- II. Organigrama horizontal (plano)
- III. Organigrama matricial
- IV. Organigrama funcional
- V. Organigrama mixto
- VI. Organigrama circular
- VII. Organigrama divisional
- VIII. Organigrama informativo
 - IX. Organigrama analítico

En el programa Word se puede insertar un organigrama desde el menú:

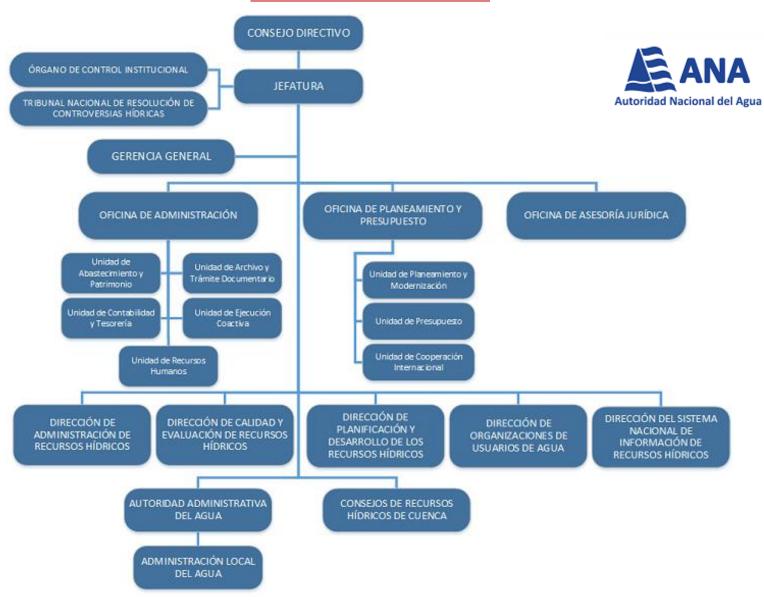
- Insertar
- SmartArt
- Jerarquía

Página 1 Alumnos

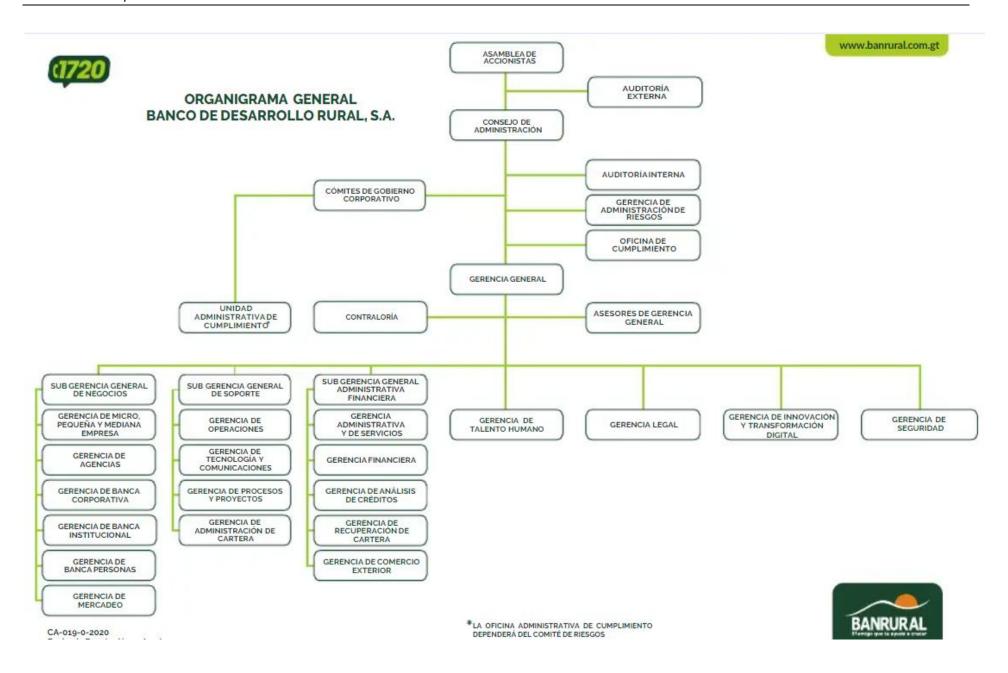
¹ Una relación jerárquica es una relación principalsecundario entre entidades de negocio

² Grupo de personas que trabajan en conjunto para crear valor agregado satisfaciendo necesidades de su grupo de interés.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Página 2 Alumnos



Página 3 Alumnos